

INFORME DEL COMISARIO

Cumplo en informar a ustedes señores accionistas, que al hacer la revisión de los libros Sociales de la Compañía INDUCARLAS S.A.; estos se mantienen al día debidamente foliados y fechados.

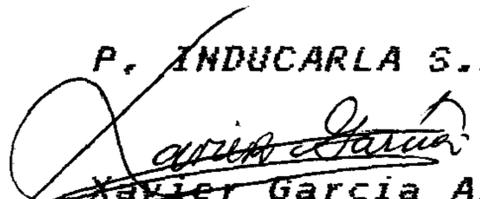
Respecto a los libros Contables en ellos se mantienen los principios contables exigidos por la superintendencia de Compañías, Se encuentran debidamente fechados y foliados Por el ejercicio económico 1996.

debo indicarles que coincido con el Señor Gerente, en la necesidad que actualmente tiene la Empresa de hacer una ampliación a su planta de producción, la misma que servira para dar mejor servicio.

Por lo tanto no tengo ningun comentario que realizar respecto al ejercicio de 1996.

Atentamente.

P. INDUCARLA S.A.


~~Xavier Garcia A.~~
COMISARIO

05 JUN 1997

